



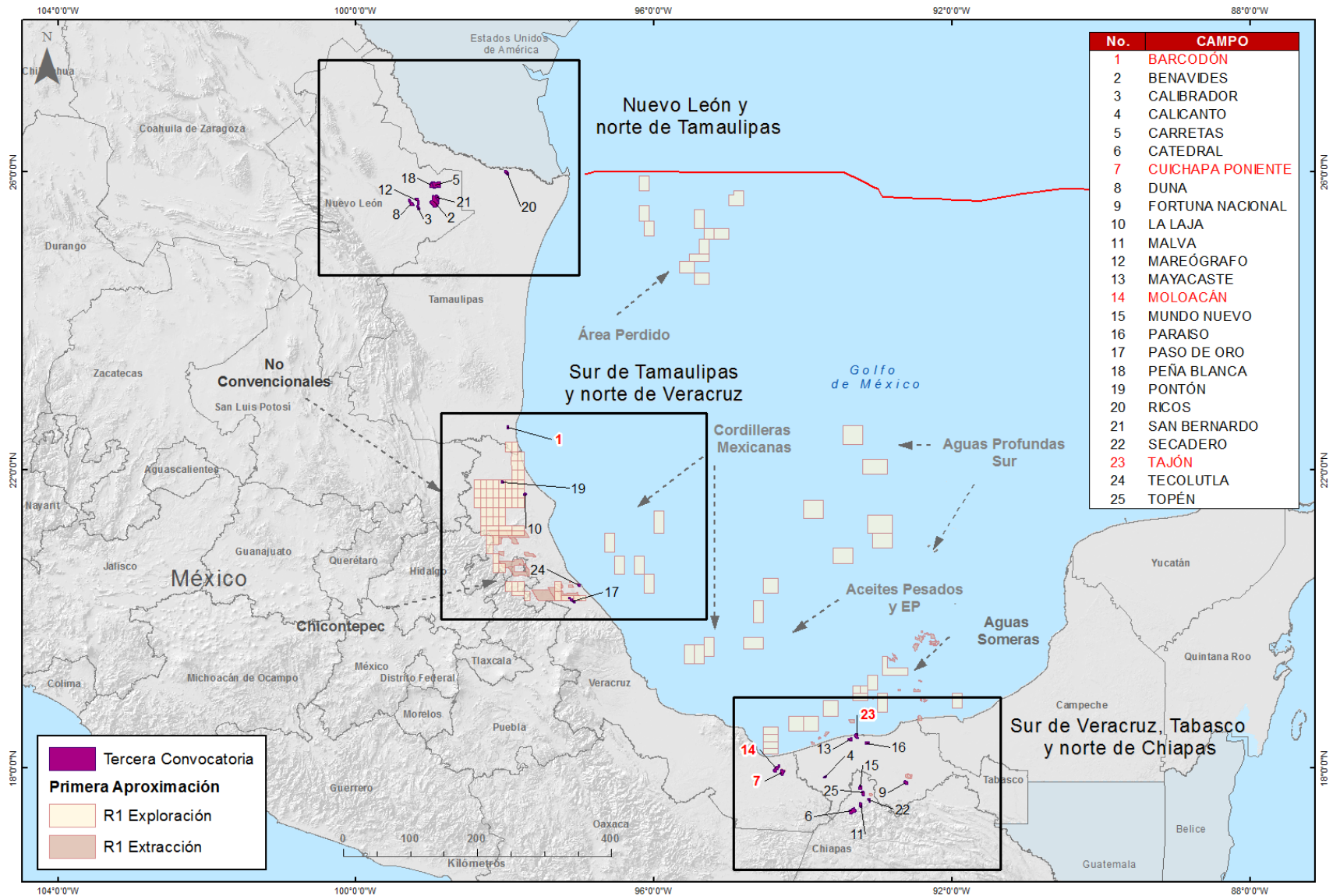
MODELO DE CONTRATO DE LICENCIA PARA LA TERCERA CONVOCATORIA DE LA RONDA UNO CAMPOS TERRESTRES

CONVOCATORIA CNH-R01-C03/2015

12 MAYO 2015

Ronda 1

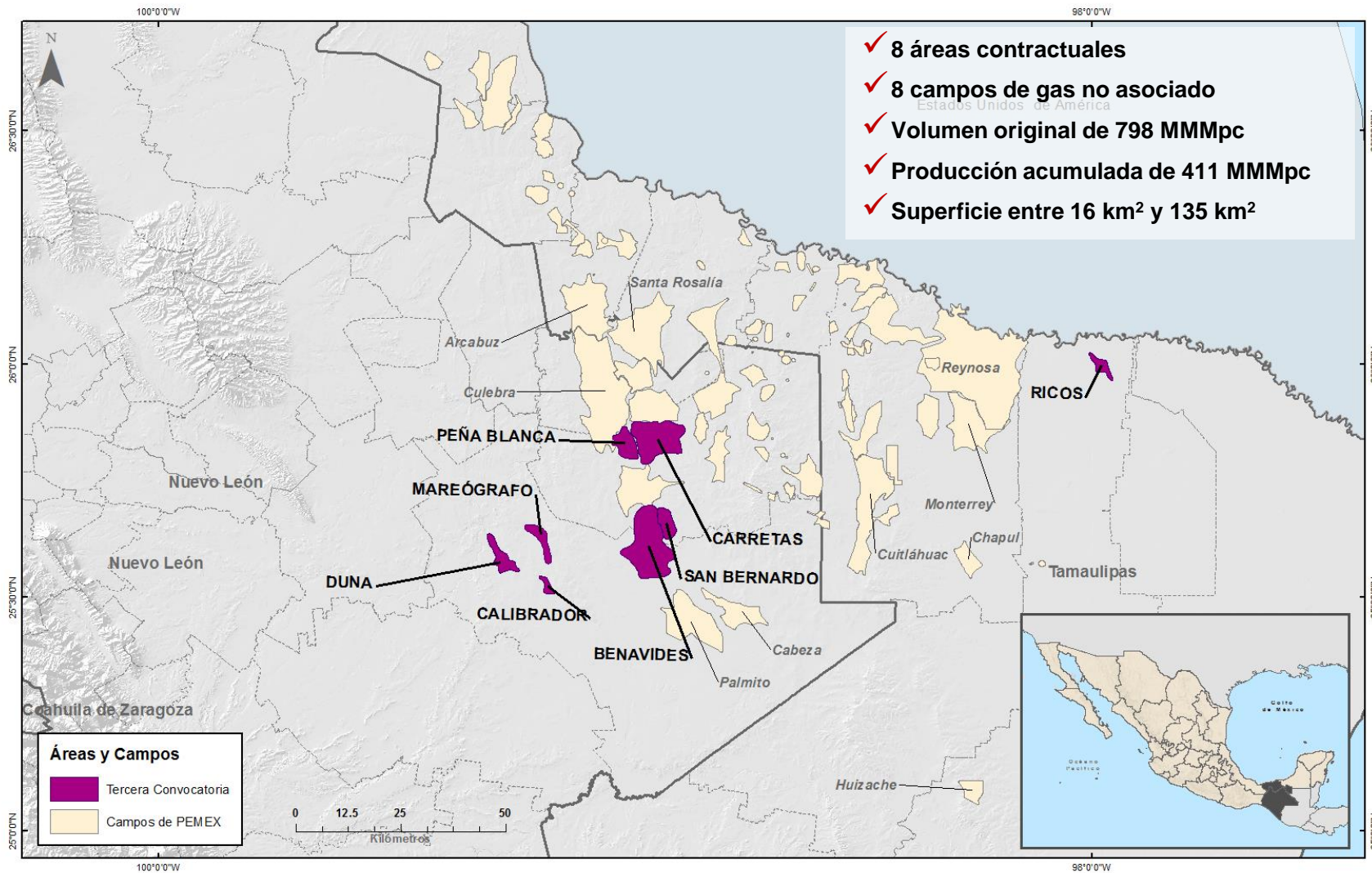
Primera Aproximación



RONDA 1

ZONA NORTE – CAMPOS

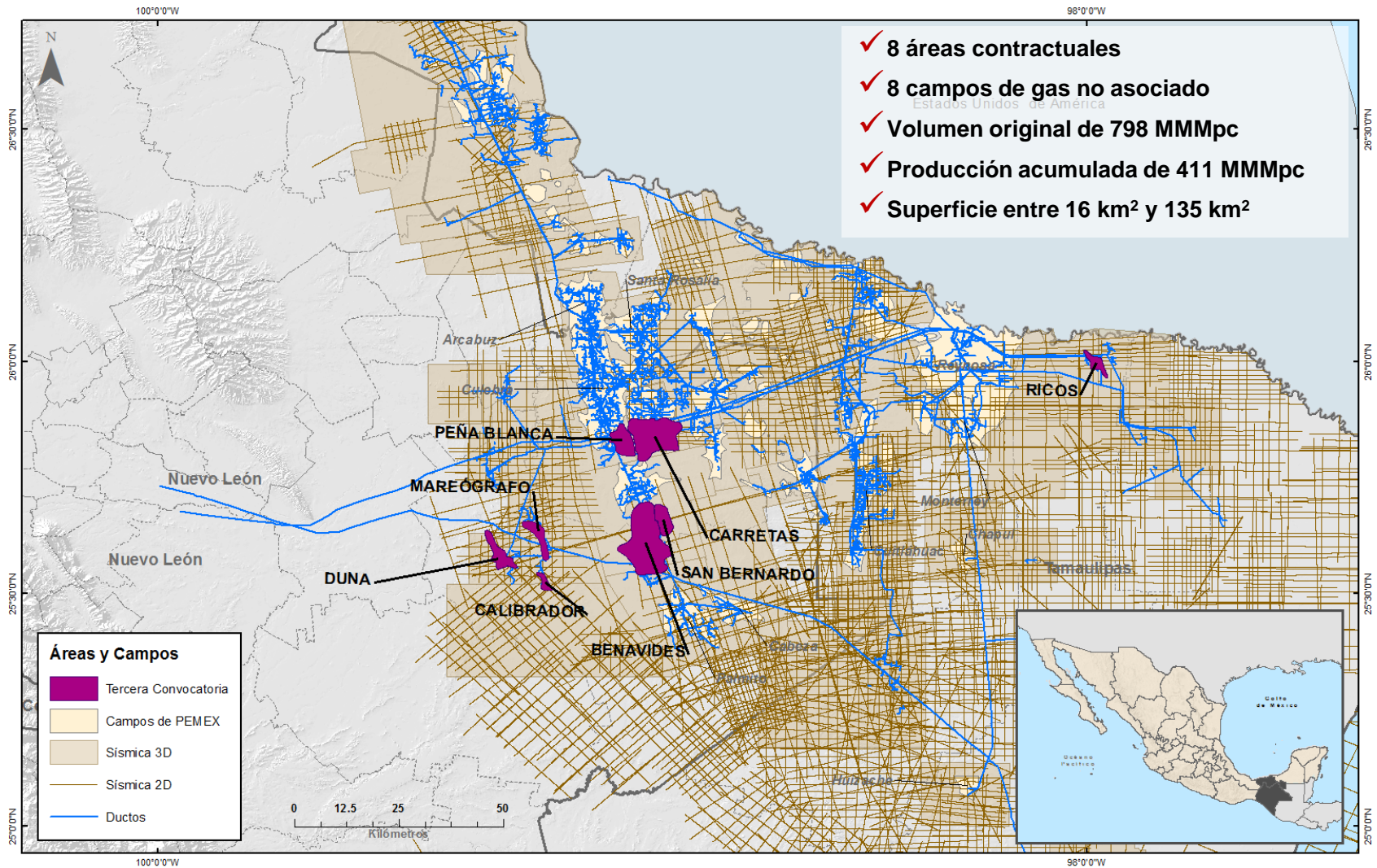
Ronda 1 Tercera Convocatoria: Extracción, Terrestre (Sur de Veracruz, Tabasco y norte de Chiapas)



RONDA 1

ZONA NORTE – SÍSMICA E INFRAESTRUCTURA

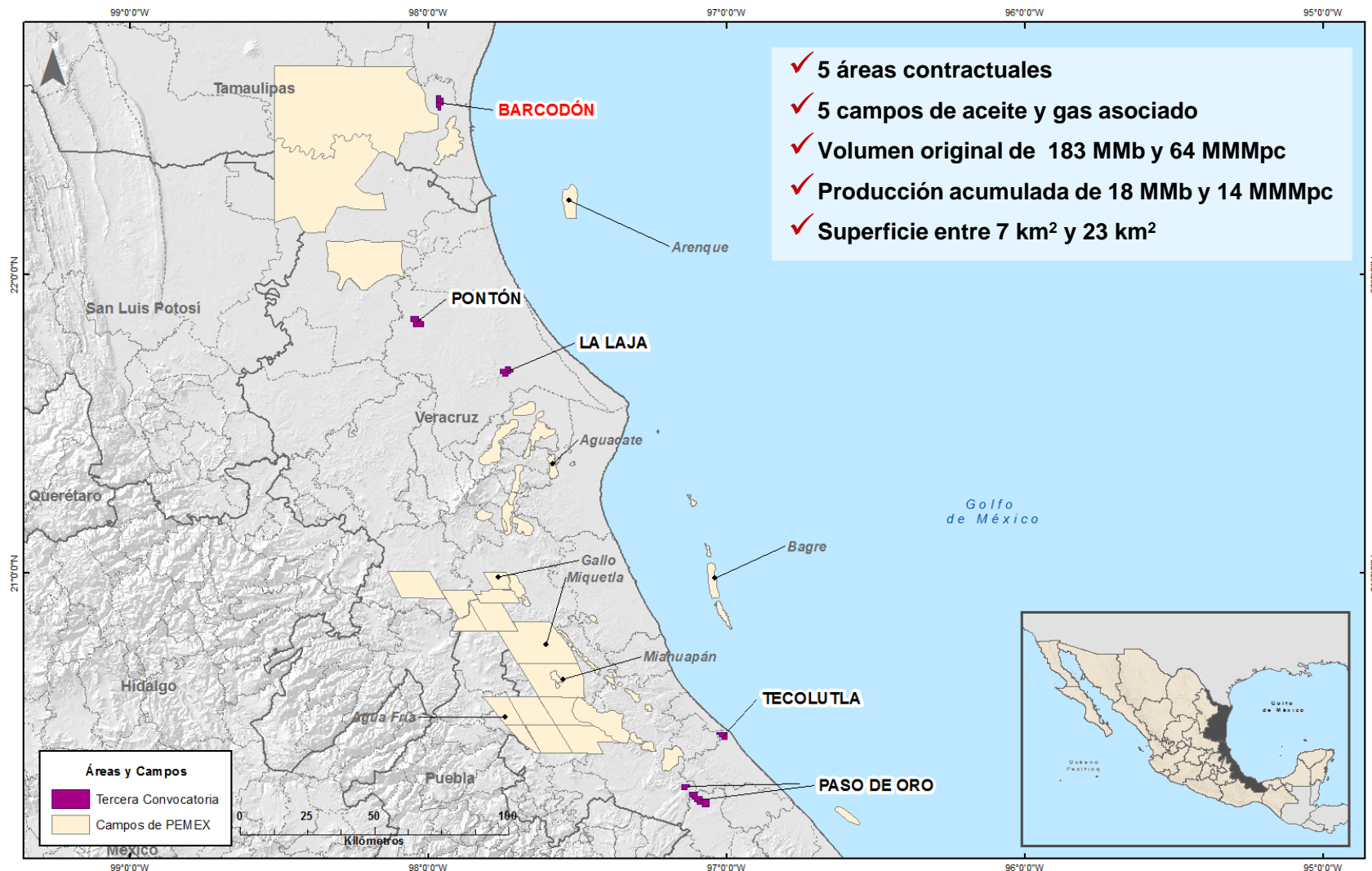
Ronda 1 Tercera Convocatoria: Extracción, Terrestre (Sur de Veracruz, Tabasco y norte de Chiapas)



RONDA 1

ZONA CENTRO – CAMPOS

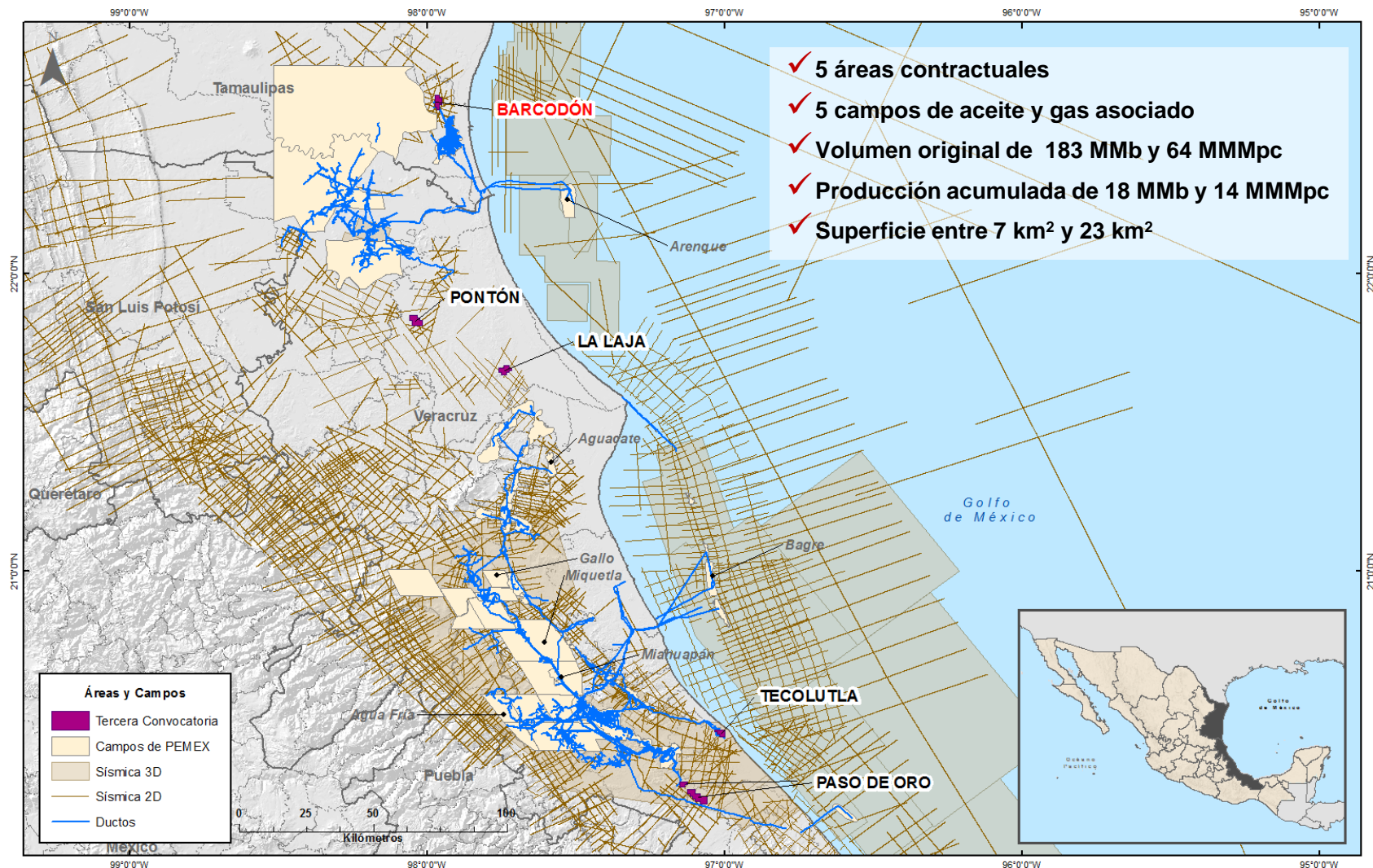
Ronda 1 Tercera Convocatoria: Extracción, Terrestre (Sur de Tamaulipas y norte de Veracruz)



RONDA 1

ZONA CENTRO – SÍSMICA E INFRAESTRUCTURA

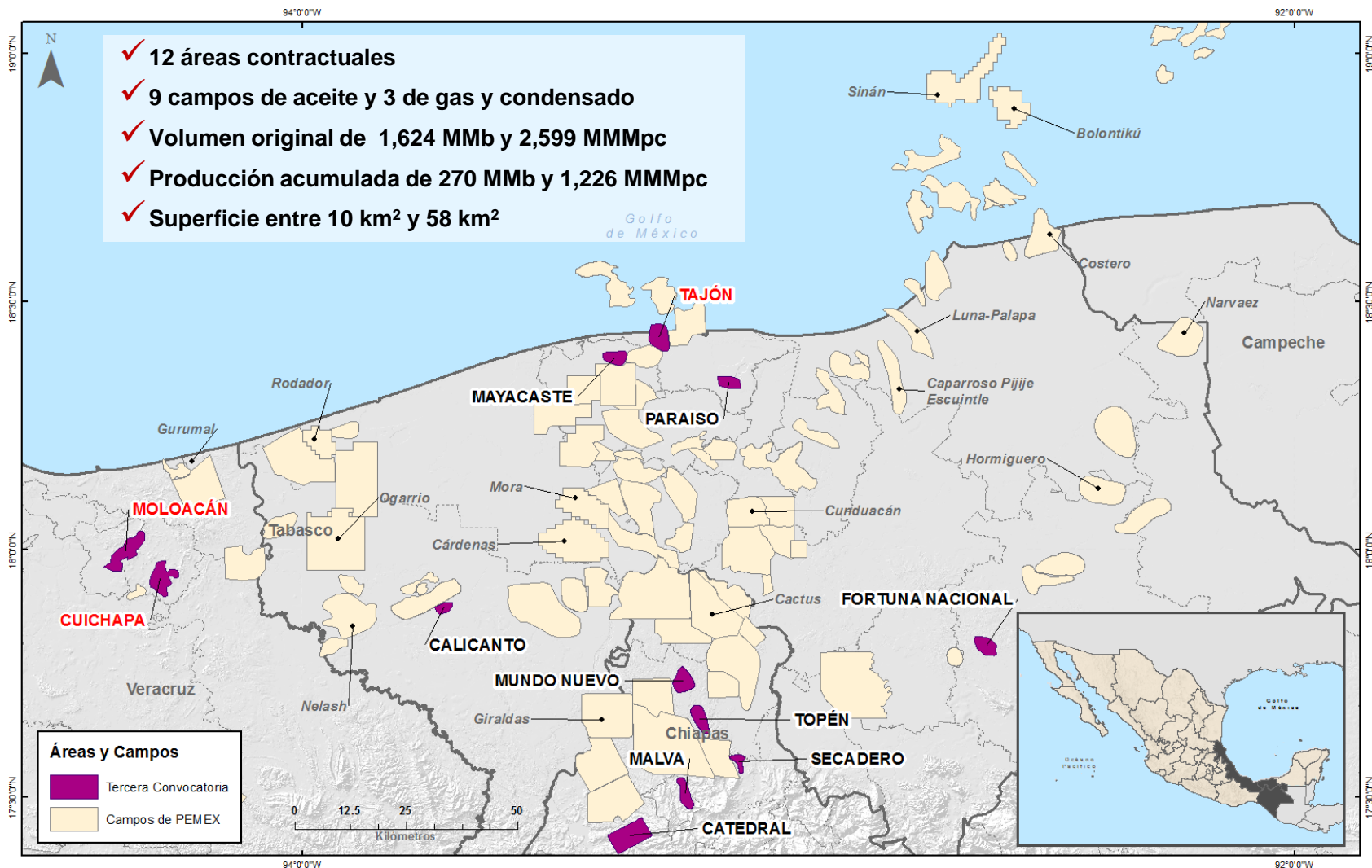
Ronda 1 Tercera Convocatoria: Extracción, Terrestre (Sur de Tamaulipas y norte de Veracruz)



RONDA 1

ZONA SUR – CAMPOS

Ronda 1 Tercera Convocatoria: Extracción, Terrestre (Sur de Veracruz, Tabasco y norte de Chiapas)



Ronda 1

CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS CONTRACTUALES

Zona	Nombre del Área Contractual	Tipo de Hidrocarburo	Volumen Original		Producción Acumulada		Calidad (°API)	Superficie (km ²)
			Aceite (MMb)	Gas (MMMpc)	Aceite (MMb)	Gas (MMMpc)		
Norte	Benavides	Gas Seco	0.0	190.4	0.0	106.2	-	135.5
	Calibrador		0.0	54.5	0.0	28.6	-	16.1
	Carretas		0.0	100.9	0.0	59.0	-	89.4
	Duna		0.0	67.2	0.0	33.4	-	36.7
	Mareógrafo		0.0	85.1	0.0	40.8	-	29.8
	Peña Blanca		0.0	189.8	0.0	106.4	-	26.0
	Ricos		0.0	61.3	0.0	15.9	-	23.7
	San Bernardo		0.0	48.3	0.0	20.6	-	28.3
Centro	Barcodón	Aceite	165.5	48.3	14.6	9.6	18	11.0
	Pontón		7.3	6.1	0.8	1.9	23	11.8
	Tecolutla		7.8	8.8	1.9	1.7	28	7.2
	La Laja		1.7	0.9	0.1	0.1	30	10.2
	Paso de Oro		0.5	0.4	0.2	0.2	29	23.1
Sur	Tajón	Aceite	651.6	424.4	1.4	0.8	33	27.5
	Cuichapa Poniente		452.6	472.1	159.6	313.8	32	41.5
	Moloacán		221.7	121.9	39.4	22.0	20	46.3
	Paraíso		77.6	42.7	0.1	0.1	35	17.0
	Topén		40.4	72.4	7.6	19.1	29	25.3
	Mayacaste		29.7	11.1	0.0	0.0	37	21.9
	Malva		13.2	85.8	2.8	25.7	35	21.2
	Secadero		6.9	17.3	2.7	4.9	36	9.8
	Calicanto		0.6	0.3	0.0	0.0	39	10.6
	Mundo Nuevo		Gas y condensado	86.1	572.3	34.6	321.1	50
	Catedral	36.9		717.1	20.0	500.2	57	58.0
Fortuna Nacional	7.3	62.1		2.1	18.0	53	22.0	

CONTRATO DE LICENCIA

ELEMENTOS CENTRALES DEL CONTRATO

- ✓ Para estos campos se seleccionó el contrato de **licencia**.
- ✓ El Estado recibe la contraprestación sobre la base de ingreso brutos antes de deducir los costos.
- ✓ Adjudicado mediante **licitación pública internacional** y **suscrito por el Estado** por conducto de la CNH.
- ✓ La Tercera Convocatoria propiciará el desarrollo de **empresas operadoras mexicanas**, tanto existentes como aquéllas de nueva creación.
- ✓ Establece obligaciones de **seguridad industrial** y protección al **medio ambiente**, en materia de administración de riesgos y seguros.
- ✓ Sujeto a reglas de **transparencia**.



CONTRATO DE LICENCIA

ETAPAS

Evaluación

Desarrollo

1 a 2 años

25 años

hasta 24 años

2 Períodos adicionales

5 años

5 años

Porcentaje mínimo de contenido nacional con programa anual de cumplimiento.

- ✓ Evaluación (hasta 2 años): 22%.
- ✓ Extracción: Incremento lineal de 27% en el primer año hasta 38% en 2025.

Compromiso Mínimo de Trabajo

- ✓ Se prevé la **perforación** de por lo menos **29 pozos** en los próximos **12 meses en las 26 áreas contractuales**.

CONTRATO DE LICENCIA

RESCISIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Garantías y seguros

- ✓ Se contempla garantía corporativa, garantía de cumplimiento y seguros.



Rescisión

- ✓ **Administrativa** ligada a causas graves en términos del Artículo 20 de la Ley de Hidrocarburos.



- **Periodo de cura** y su procedimiento.
- Tribunales Federales de México.

- ✓ **Contractual** ligada a causas no justificadas en términos de lo establecido en el Contrato.



- **Conciliación** o **consultas directas**, previo al inicio de un arbitraje.
- **Arbitraje internacional** en La Haya conforme al Reglamento de la CNUDMI, bajo leyes mexicanas.





SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

CONDICIONES ECONÓMICAS

CONVOCATORIA CNH-R01-C03/2015

Mayo, 2015

ELEMENTOS FISCALES

INTRODUCCIÓN

- Para la Tercera Convocatoria de la Ronda Uno se eligió la modalidad contractual de Contrato de Licencia.

Contrato de producción compartida	Contrato de Licencia
Considera contraprestaciones sobre utilidad operativa	Considera contraprestaciones sobre utilidad bruta
Se considera la recuperación de costos	No considera la recuperación de costos
Mecanismo de ajuste con base en rentabilidad	Mecanismo de ajuste con base en volumen de producción y de precios

ELEMENTOS FISCALES

INTRODUCCIÓN

Elementos definidos en Ley

Impuesto sobre la renta	30%
Cuota contractual para la fase exploratoria	Primeros 60 meses: 1,150 pesos por km ² 2,750 pesos en adelante
Impuesto por la actividad de exploración y extracción	1,500 pesos por km ² en exploración 6,000 pesos por km ² en extracción
Regalía básica	Fórmula variable para cada producto según el precio
Cerco fiscal	A nivel de la industria de E&P para efectos de ISR

Elementos que se definen en el Contrato

Mecanismo de ajuste	Fórmula definida
---------------------	------------------

Elemento que se definirá en la licitación

Regalía adicional	Definido por el participante ganador
-------------------	--------------------------------------

ELEMENTOS FISCALES

MECANISMO DE ADJUDICACIÓN

Subasta al Primer Precio a Sobre Cerrado

- Mecanismo claro, transparente y sencillo de adjudicación.
- Es el mecanismo más utilizado en el mundo:
 - Angola, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Indonesia, Nigeria, Perú, Venezuela, entre otros.

Mecanismo de Adjudicación

- Los interesados presentarán un sobre cerrado para cada una de las áreas, especificando su oferta o declinación.
- Los sobres se entregarán al inicio de la sesión y ninguna propuesta podrá ser modificada una vez entregada.
- El ganador se dará a conocer durante el acto, si bien el Fallo se formalizará posteriormente.

ELEMENTOS FISCALES

VARIABLES DE LICITACIÓN

Variables de Adjudicación

- Las variables de adjudicación de los contratos serán:
 - Puntos porcentuales de regalía adicional.
 - Inversión adicional por encima del compromiso mínimo de inversión establecido para cada Área.
- La adjudicación se hace con un criterio objetivo y con base en una fórmula determinada.
- El ganador de la licitación será aquel cuyo valor ponderado de la propuesta económica (V) sea mayor. El valor será calculado de la siguiente manera:

$$V = 0.90 * \text{factor de regalía adicional} + 0.10 * \text{factor de inversión adicional}$$

Criterios de desempate

1. Pago en efectivo, y
2. Método de insaculación.

Precio de Reserva

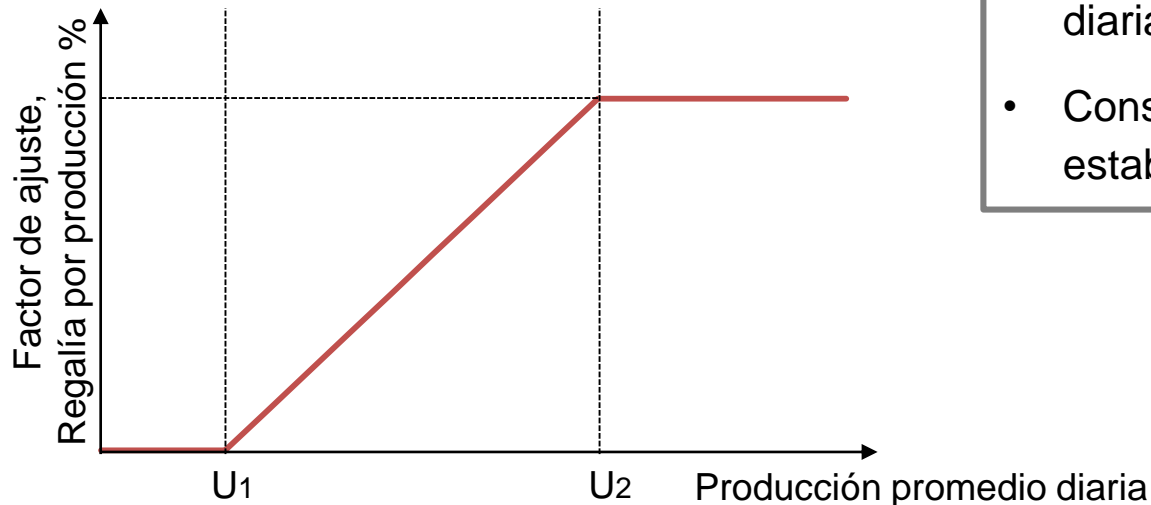
- Se establecerá un valor mínimo de reserva para la variables antes de la fecha de presentación de las posturas.

CONTRATOS DE LICENCIA

RÉGIMEN FISCAL – MECANISMO DE AJUSTE

Mecanismo de Ajuste

- El Contrato incluye la fórmula del mecanismo de ajuste.
- El mecanismo incrementa la regalía total que debe pagar el contratista conforme aumente la producción, a través de una fórmula continua para no generar distorsiones.



Funcionamiento

- Aplicará de forma diferenciada con dos escalas de producción:
 - para petróleo crudo y condensados
 - para gas natural (asociado y no asociado)
- Se calculará con base en el promedio móvil de la producción diaria.
- Considera una tasa máxima establecida en el contrato.

CONTRATOS DE LICENCIA

RÉGIMEN FISCAL – OTRAS DISPOSICIONES

Procedimientos de contabilidad y registro de costos e inversiones

- Aunque no forman parte de las contraprestaciones, de conformidad con las disposiciones de transparencia, los Contratistas deberán registrar los costos, gastos e inversiones ante el Fondo Mexicano del Petróleo.
- El registro tendrá una operación simplificada, de carácter informativo y se realizará de acuerdo con los lineamientos emitidos por la SHCP.
- El SAT podrá fiscalizar y realizar auditorías para efectos del ISR.

Interacción con el Fondo Mexicano del Petróleo

- Reglas, fechas y plazos para la entrega de la información y los pagos al Fondo.
- Registro de información a través de sistema electrónico y firma electrónica.





Comisión Nacional
de Hidrocarburos

TERCERA LICITACIÓN DE LA RONDA 1 CAMPOS TERRESTRES

Mayo 2015

- Hoy la CNH publica la convocatoria y las bases de la **tercera licitación** de Contratos de Exploración y Extracción de la Ronda 1.
- Esta tercera licitación comprende **contratos de licencia en 25 campos terrestres.**

Capacidad técnica

La acreditación se logrará por el personal y no por la Compañía.

1. Deberá demostrar que el personal propuesto para las posiciones gerenciales claves que se encargarán de las operaciones tiene, cuando **menos 10 años de experiencia gerencial y operacional**, en el manejo de proyectos de exploración y extracción terrestres o marinos
2. Deberá demostrar que la Compañía o el personal propuesto tiene **experiencia acreditable en los últimos cinco años relativa a la implementación y operación de sistemas de gestión de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección ambiental** en instalaciones o proyectos de exploración y extracción, tales como OHSAS 18001 (seguridad) e ISO 14001 (medio ambiente).

Capacidad financiera

Demostrar un **capital contable de por lo menos:**

- a. **5 millones de dólares por cada área contractual** por la que vaya a presentar una propuesta (Benavides, Calibrador, Calicanto, Carretas, Catedral, Duna, Fortuna Nacional, La Laja, Malva, Mareógrafo, Mayacaste, Mundo Nuevo, Paraíso, Paso de Oro, Peña Blanca, Pontón, Ricos, San Bernardo, Secadero, Tecolutla y Topén), o
- b. **200 millones de dólares por cada área contractual** por la que vaya a presentar una propuesta (Barcodón, Cuichapa-Poniente, Moloacán y Tajón)

Capacidad financiera

El Consorcio o Asociación en Participación deberá demostrar que el Operador tiene un capital contable de:

- a. **De 3 millones de dólares** por cada área contractual por la que vaya a presentar propuesta (Benavides, Calibrador, Calicanto, Carretas, Catedral, Duna, Fortuna Nacional, La Laja, Malva, Mareógrafo, Mayacaste, Mundo Nuevo, Paraíso, Paso de Oro, Peña Blanca, Pontón, Ricos, San Bernardo, Secadero, Tecolutla y Topén), o
- b. **De 120 millones de dólares** por cada área contractual por cada área para la que vayan a presentar. (Barcodón, Cuichapa-Poniente, Moloacán y Tajón)

En la integración de los consorcios o asociación en participación deberá observarse lo siguiente:

1. El Operador tiene al menos una tercera parte de la participación económica.
2. Ninguna empresa puede participar en más de un Consorcio.
3. Se establece un criterio de empresa de gran escala (1.6 MMbpced). Estas empresas no podrán asociarse entre ellas para formar consorcios.

- **Aclaraciones y modificaciones a las bases**
 - Por escrito a través de la página www.ronda1.gob.mx.
 - Los interesados y licitantes se abstendrán de entrar en contacto con la CNH para obtener información o influenciar en el proceso de la misma.
- **Acreditar procedencia lícita de los recursos**
 - Como parte del proceso de precalificación se evaluará la procedencia lícita de los recursos con los que se financiarán los proyectos. La CNH se apoyará en la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.
- **Buzón electrónico**
 - Recibir los comentarios de la sociedad.
- **Acto de apertura de propuestas**
 - Transmitido en tiempo real por medios electrónicos (internet).
 - Participación de un fedatario público que dará fe de dicho acto.

- **Solicitud de acceso al cuarto de datos**
A partir de hoy 12 de mayo hasta el 14 de agosto
- **Acceso al cuarto de datos**
A partir del 1 de junio
- **Recepción de documentos de precalificación**
Del 14 de septiembre al 2 de octubre
- **Publicación de bases finales (incluyendo contrato)**
10 de noviembre
- **Apertura de propuestas y declaración de ganadores**
15 de diciembre

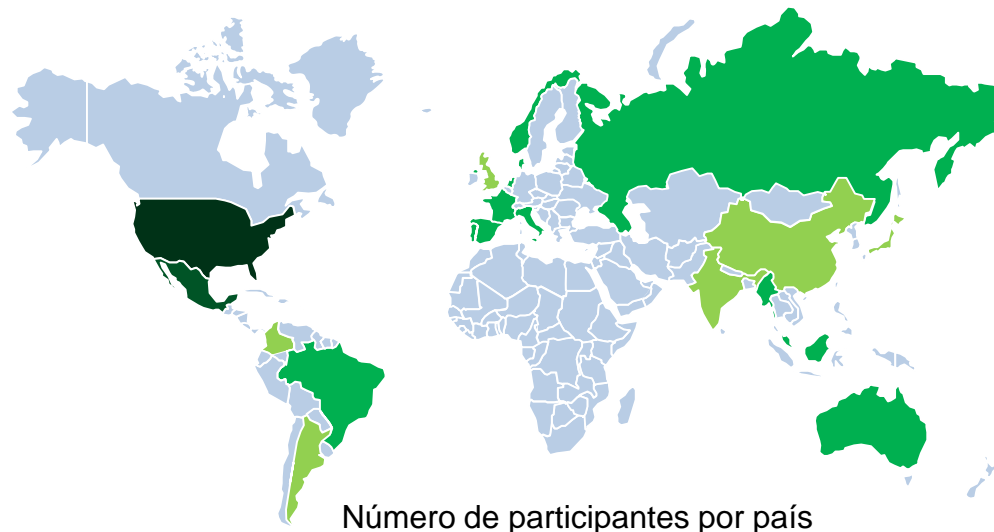
RESPUESTA A LA PRIMERA CONVOCATORIA.

14 BLOQUES EN ÁREAS EN EXPLORACIÓN

Compañías que mostraron interés / iniciaron su proceso de precalificación:

Atlantic	Japan Petroleum
BG Group México	Korea National C.
BHP Billiton	LUKOIL
BP	Maersk OLIE OG GAS A/S
CASA Exploration	Marathon offshore
Chevron	Mitsubishi Corporation
Citla Energy	Murphy Worldwide
Cobalt Energía de México	NBL México Inc.
Compañía Española de Petróleo, S.A. (CEPSA)	Nexen –CNOOC
CPC Corporation, Taiwan	Oil, Gas & Energy B.
Diavaz	ONGC Videsh L.
Ecopetrol	Pacific Rubiales
E&P Hidrocarburos y Servicios	PEMEX
ENI International	PETROBAL
Exploration & Production PCL	Petrobras
ExxonMobil	Petronas Carigali
Gaffney, Cline & A	Plains Acquisition C.
Galp Energía E&P BV	Pluspetrol
GEOSEIS, Inc	Premier Oil plc
Grupo R	Reliance Industries Ltd.
Hess Corporation	Shell
Hunt Overseas	Sierra Oil & Gas
Inpex	Sinopec
Japan Oil, Gas and Metal	Statoil
	Total

Fecha de anuncio: 11 de diciembre de 2014
Presentación de propuestas: 15 de julio de 2015



Compañías que mostraron interés:

49

Participantes que iniciaron el proceso de precalificación:

34

RESPUESTA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA.

9 CAMPOS EN 5 CONTRATOS DE EXTRACCIÓN EN AGUAS SOMERAS

Compañías que solicitaron acceso al cuarto de datos / iniciaron su proceso de precalificación:

Atlantic

BG Group

BP

CASA Exploración

CHEVRON

CNOOC

Compañía Española de Petróleo, S.A (CEPSA)

DEA DEUTSCHE ERDOEL AG

Diavaz offshore

E&P Hidrocarburos y Servicios

Ecopetrol

ENI INTERNATIONAL

Exploration & Production PCL

Galp Energía E&P BV

Hunt Overseas

LUKOIL

NBL México INC.

PEMEX

Perforadora México

Petronas Carigali

Premier Oil

Sánchez Oil & Gas Corporation

Sapurakencana

Shell

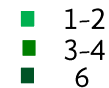
Sierra Oil & Gas

Sinopec

Total

Fecha de anuncio: 27 de febrero de 2015

Presentación de propuestas: 30 de septiembre



Compañías que han mostrado interés: **27**

Participantes que han iniciado su proceso de precalificación: **10**

